



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOBOSILLO, DE NUEVE DE MARZO 2022

En Lobosillo (Murcia), a nueve de marzo de dos mil veintidós, siendo las veintiuna horas, en el salón de actos del Centro Municipal, en Calle Miguel Ángel Blanco Garrido, 8, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Lobosillo, para la celebración de sesión extraordinaria, bajo la presidencia de Dña. María Del Carmen Conesa Díaz, asistida por Secretario Administrador de la Junta Municipal D. José Alcaina Pujante, que ejerce las funciones que le otorga la Ley.

Asisten los Sres. Vocales que a continuación se relacionan, integrados en los siguientes Grupos Políticos.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Dña. María Del Carmen Conesa Díaz

Dña. Josefa Conesa Carrillo (Ausente)

Dña. Mónica Solano Osete Dña.

Ana María Conesa García

D. Juan Antonio Ruiz García

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. Tomás Lorente Bernal (Ausente)

Dña. Francisca Mercedes Peñalver López (Ausente)

D. Fulgencio Saura Castejón

Pedro Andrés Conesa Gallego (Ausente)

Comprobada la existencia de quorum suficiente, y de conformidad con el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, el Sr. Presidente abre la sesión, agradeciendo la presencia de los Vocales presentes.

A continuación, se procede a debatir los asuntos incluidos en el Orden del Día:



1.- PROPUESTA DE LA PRESIDENTA.

1.1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, VALORACIÓN ECONOMICA PARA APARCAMIENTO Y PASO DE PEATONES EN PLAZA CONSEJO REGIONAL Y PASO DE PEATONES EN CALLE VIRGEN DE LA FUENSANTA Y CALLE GENERAL MOSCARDO, POR UN IMPORTE DE 7.514'10 €

Toma la palabra la Sra. Presidenta, para exponer el sentido de su propuesta que no es otro que dar cumplimiento a la necesidad de aprobar la valoración económica realizada por la Técnico del Servicio de Descentralización para la realización de aparcamiento y paso de peatones en Plaza Consejo Regional y Paso de peatones en calle virgen de la Fuensanta y calle General Moscardo, por un importe de 7.514'10 €

A continuación, se procede a la votación de la propuesta, quedando **aprobada por unanimidad.**

Y sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21:15 horas, de lo que como Secretario Administrador extiendo la presente Acta, que consta de 2 folios.

Vº Bº

La Presidenta de la J.M. de Lobosillo

El Secretario Administrador

Fdo.: Dª María Del Carmen Conesa Díaz

Fdo.: D. José Alcaina Pujante

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00
(C.I.F: P-3003000-A)



Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00
(C.I.F: P-3003000-A)



Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00
(C.I.F: P-3003000-A)

